



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de  
formalización del sector minero, Lima, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Administración

**AUTORA:**

Sanchez Mitma, Sadhit Mariana (orcid.org/0000-0003-3954-741X)

**ASESOR:**

Dr. Romero Pacora, Jesús (orcid.org/0000-0003-4188-2479)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A mi madre y abuelo, por haberme formado con buenos hábitos y valores, los cuales me han ayudado a seguir adelante, siendo mi fuente de inspiración y motivándome en cada momento.

También se la dedico a mi abuela, porque desde el cielo eres esa luz que me daba fuerzas para continuar y sé que hoy en día sonrías y estás orgullosa de mis logros.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, Adrián y el Dr. Grover Vásquez, por ser partícipes de este proceso y brindarme el apoyo y motivación constante en mis metas profesionales.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ROMERO PACORA JESUS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA GESTION DEL PROCESO DE FORMALIZACION DEL SECTOR MINERO,LIMA,2023", cuyo autor es SANCHEZ MITMA SADHIT MARIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Noviembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ROMERO PACORA JESUS <b>DNI:</b> 06253522 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4188-2479	Firmado electrónicamente por: JESUSRROMEROP el 29-11-2023 15:28:24

Código documento Trilce: TRI - 0661540



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, SANCHEZ MITMA SADHIT MARIANA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA GESTION DEL PROCESO DE FORMALIZACION DEL SECTOR MINERO,LIMA,2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
SADHIT MARIANA SANCHEZ MITMA <b>DNI:</b> 74952497 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3954-741X	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZMI4 el 22- 11-2023 13:47:07

Código documento Trilce: TRI - 0661542

## Índice de contenidos

<b>CARÁTULA</b>	i
<b>DEDICATORIA</b>	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b>	iii
<b>DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR</b>	iv
<b>DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR</b>	v
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	vi
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	vii
<b>RESUMEN</b>	viii
<b>ABSTRACT</b>	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	5
<b>III. METODOLOGÍA</b>	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
<b>IV. RESULTADOS</b>	20
<b>V. DISCUSIÓN</b>	29
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	35
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	37
<b>REFERENCIAS</b>	38
<b>ANEXOS</b>	47

## Índice de tablas

Tabla 1: Estadística de fiabilidad prueba piloto	18
Tabla 2: Frecuencia agrupada de la variable RSE	20
Tabla 3: Frecuencia agrupada de la variable proceso de formalización	20
Tabla 4: Frecuencia de la dimensión calidad de vida	21
Tabla 5: Frecuencia de la dimensión compromiso con la comunidad y el desarrollo	22
Tabla 6: Frecuencia de la dimensión cuidado del medio ambiente	23
Tabla 7: Prueba de normalidad	24
Tabla 8: Prueba de hipótesis general	25
Tabla 9: Prueba de hipótesis específica 1	26
Tabla 10: Prueba de hipótesis específica 2	27
Tabla 11: Prueba de hipótesis específica 3	28

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación existente en la RSE en la gestión del proceso de formalización en el sector minero. Asimismo, la estrategia metodológica utilizada fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, de nivel transversal descriptivo, diseño no experimental; y de alcance correlacional. El tipo de muestra fue censal, constituida por la totalidad de la población, en este caso 30 trabajadores. La obtención de datos se realizó mediante la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario de tipo Likert, valorado con una confiabilidad de 0,952; los resultados descriptivos e inferenciales se procesaron a través del software SPSS V.25, obteniendo como resultados para la variable responsabilidad social empresarial que el 86.6% está de acuerdo y el 13.3% está totalmente de acuerdo. Por otra parte, para la variable proceso de formalización el 90% se encuentra de acuerdo y el 10% totalmente de acuerdo, la correlación fue de ,523 considerándose una correlación positiva considerable, además la  $Sig = 0.003 < \alpha 0,05$  de tal manera se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyendo así que existe una relación positiva considerable entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero.

**Palabras clave:** formalización, minería informal, minería ilegal, calidad de vida, medio ambiente



## ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between CSR and the management of the formalization process in the mining sector. Likewise, the methodological strategy used was of a basic type, quantitative approach, descriptive cross-sectional level, non-experimental design, and correlational scope. The type of sample was census, constituted by the entire population, in this case 30 workers. The data was obtained through the survey technique and the Likert-type questionnaire was used as an instrument, valued with a reliability of 0.952; the descriptive and inferential results were processed through the SPSS V.25 software, obtaining as results for the corporate social responsibility variable that 86.6% agree and 13.3% totally agree. On the other hand, for the formalization process variable, 90% agree and 10% totally agree, the correlation was .523, being considered a considerable positive correlation, also the Sig = 0.003 < 0.05, so the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis was accepted, thus concluding that there is a considerable positive relationship between corporate social responsibility in the management of the formalization process of the mining sector.

**Keywords:** formalization, informal mining, illegal mining, quality of life, environment.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos la Responsabilidad Social Empresarial ha logrado sensibilizar a muchas empresas peruanas, esto debido a que la RSE es un aporte eficaz que permite la mejoría tanto social como económico y del medio ambiente, es por ello que las empresas al momento de adaptarse a este conjunto de prácticas buscan alcanzar sus objetivos de impacto social fuera de sus propios intereses.

Por otra parte, el proceso de formalización en el sector minero es considerada una estrategia la cual busca brindar a los sujetos inmersos en la MAPE un camino donde puedan tener acceso a los derechos y obligaciones otorgadas a la Ley, permitiendo el desarrollo de sus actividades como también fortaleciendo la parte empresarial para que de esta manera se concientice y responsabilice con el medio ambiente y la sociedad.

En el ámbito internacional, Chen et al. (2023) mencionaron que las empresas que no siguen la política de RSE dentro de la industria no logran un buen desempeño en el mercado de productos, como también llegan a percibir menores ganancias empeorando el rendimiento sobre la toma de decisiones gerenciales. Por otro lado, García et al. (2022) señalaron que el sector minero ha traído consigo muchos beneficios sustanciales para Colombia. Sin embargo, al examinar los perjuicios sociales y culturales de los proyectos mineros que se encargan de realizar la explotación de diversos recursos naturales, se sabe que en su gran parte se ven ligadas a la negatividad, ello debido a la cantidad de crímenes e informalidad en muchos casos se ha tomado conocimiento de casos de prostitución, conflictos rurales y la alteración de la sociedad. Aunado a ello, los estudios sobre este tema en África se refieren principalmente a los marcos de políticas en los que se basa la formalización, ya que siguen siendo muy "rigurosos" y luchan por ser social, espacial y políticamente inclusivos Anna (2023)

A nivel nacional, Vilca et al. (2022) refirieron que el pacto que deberían tener las empresas para fomentar las diversas políticas que traigan consigo un efecto positivo en la toma de decisiones, deberían establecer líneas de acción que delimiten objetivos que guarden relación con los valores implantados por la sociedad. Siendo así, Giraldo et al. (2023) mencionaron que, en comparación de

muchos otros países, en el Perú el subsuelo y sus recursos pertenecen al Estado, lo que genera un grado de incertidumbre y dependencia. En este contexto, existe una constante necesidad de negociación entre el Estado y los concesionarios o empresas, lo que genera una dependencia mutua entre ambas partes.

En la actualidad existen una gran cantidad de empresas mineras informales los cuales en relación a la RSE están incumpliendo normas legales, técnicas y socioambientales que regulan la actividad minera, Por ende, este tipo de informalidades en el sector minero afectan directamente a las poblaciones en donde se realiza la actividad extractiva; destruyendo las principales fuentes de agua y contaminando suelos y aire a causa del mercurio y otros reactivos tóxicos que son utilizados de manera inadecuada, lo que genera un fuerte impacto al medio ambiente. así como también a la economía que, de formalizarse, podría hacerla crecer hasta en un 10 % al año. asimismo, al no aplicar la RSE de manera adecuada y seguir un camino de informalidad conllevan a un bajo desarrollo en el país y su vez genera que los mineros no gocen de los beneficios otorgados dentro del proceso de formalización como lo son tener acceso al crédito de tasas de interés, tener acceso al mercado internacional, fortalecer capacidades en las prácticas comerciales de seguridad y salud ocupacional.

Torres-Rodríguez et al. (2020), plantearon que el problema de investigación es un paso sumamente importante ya que mientras más exacto sea la definición de lo que se va a investigar, se corresponderá mayores posibilidades de poder obtener una respuesta o solución satisfactoria. Es por ello que el problema de investigación planteado es ¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023? Asimismo, se presentó los problemas de investigación específicos tales como, ¿Cuál es la relación que existe entre calidad de vida en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023?, ¿Cuál es la relación que existe entre compromiso con la comunidad y el desarrollo en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023?, y ¿Cuál es la relación que existe entre cuidado del medio ambiente en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023?

Respecto a la justificación teórica el presente trabajo permitirá realizar bases teóricas con relación de variables a la RSE y proceso de formalización, las cuales permitirán ser utilizadas con los resultados que se obtendrán en el lapso del desarrollo del proyecto. Por otra parte, la justificación práctica permitirá analizar la conexión existente entre ambas variables, las cuales se relacionan al problema de la presente investigación y así poder conocer más acerca del impacto de dicho problema. Acorde al aspecto social, se podrá demostrar la importancia de las variables de estudio logrando que los habitantes se concienticen con la implementación de la RSE en el Proceso de Formalización Minera, puesto que repercute en forma directa en el medio ambiente y la economía del País. Asimismo, su metodología se justifica ya que se hizo uso de instrumentos para la recolección de datos, como lo es el cuestionario de modo que los resultados adquiridos sirven de fundamento a futuras investigaciones o personas interesadas en el tema.

De esta manera, Quisbert, s. f. señalan que los objetivos en la investigación están constituidos por ideas las cuales se plantean a raíz de un grupo o conjunto de problemas, por otra parte, también se mencionó que es fundamental la plantación de objetivos puesto que conforman la base principal y racional de la investigación. Por lo que el objetivo general fue Determinar la relación existente en la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización en el sector minero, Lima, 2023. Para ello presentamos los siguientes objetivos específicos determinar la relación existente entre la calidad de vida en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023., Determinar la relación del compromiso con la comunidad y el desarrollo en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023 y Determinar la relación del cuidado del medio ambiente en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

Según Hernandez (2020) señaló que se puede definir a la hipótesis en la investigación, como una predicción respecto a la relación que surge entre dos o más variables, asimismo mencionan que la hipótesis debe expresar la situación real de manera precisa y mostrando una relación que parezca verdadera entre las variables a investigar. Teniendo presente lo mencionado por los autores la hipótesis general planteada fue: Existe relación significativa entre la

responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023. Y para las hipótesis específicas se señalan las siguientes: Existe una relación significativa entre la calidad de vida en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023; Existe una relación significativa entre el compromiso con la comunidad y el desarrollo en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023, y Existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro del aspecto internacional Padilla-Lozano (2022) señaló como principal objetivo indagar la interacción de la RSE y la innovación verde como intermediario entre la RSE y la competitividad. A su vez empleo el método cuantitativo como transversal, donde logro tener como resultado inicial que la RSE y la innovación verde influyen de manera significativa en la competitividad manufacturera en un país que se encuentra en desarrollo.

Por otra parte, Serfontein-Jordaan (2022) dentro de su artículo mencionó como objetivo principal el examinar el compromiso de las partes interesadas para obtener resultados sostenibles de responsabilidad social empresarial dentro del sector minero de Sudáfrica, para ello utilizó como método las herramientas de entrevistas semiestructuradas aplicadas a tres empresas del sector minero en Sudáfrica, asimismo como resultado se constató que las empresas mineras llevan a cabo proyectos de RSC con la finalidad de conseguir la sostenibilidad económica, social y medioambiental en las comunidades donde se encuentran.

Seguidamente, González (2022) dentro de su artículo, señaló como objetivo el analizar la gestión ambiental de las PYMES desde el criterio de la responsabilidad social empresarial, usando como método un enfoque cualitativo y donde obtuvo como resultado que el hábito de la RSE fomenta el fortalecimiento del vínculo con las PYMES repercuten de manera positiva.

No obstante, acorde al ámbito nacional Malone et al. (2021) sostuvieron que su objetivo fue examinar la dinámica del conflicto y su coexistencia en la minería y otros medios de vida rural en una ciudad en el crecimiento de la MAPE en Perú, del mismo modo aplico una metodología descriptiva, siendo así que obtuvo como resultado que la adecuación de la minería es parcial contestada y situada. Y se debe producir continuamente y no solo basarse en una visión unitaria ignorando las perspectivas y debates internos.

Además, Saenz (2021) a partir de su artículo mencionó como objetivo principal investigar la unión entre la RSE y la licencia para operar dentro del sector minero, de tal modo que aplico la metodología cualitativa y de estudio de caso, por lo cual obtuvo como resultado que las empresas mineras deben enfocarse en las comunidades, la responsabilidad con el medio ambiente y el compromiso de las partes interesadas para conseguir la licencia para operar porque de lo contrario pasarían a retirarse.

Aunado a ello, Cesar (2020) en su artículo, tuvo como objetivo fundamental indagar acerca de la relación entre la RSE y el capital social en el sector minero, su metodología aplicada fue cualitativa aplicando el instrumento de la entrevista, donde obtuvo como resultado un marco con cuatro cuadrantes donde se puede entender la responsabilidad social empresarial aplicada por una empresa minera afecta de forma positiva un capital social fuerte.

Concerniente al ámbito internacional para la variable de proceso de formalización Bansah (2023) en su artículo tuvo como principal objetivo reconocer y examinar los factores que afectan la formalización minera de la MAPE en Ghana, la metodología que empleó fue cuantitativa, obteniendo como resultado final que los hallazgos empíricos demuestran que los nueve factores detectados afectan de manera negativa la formalización de la MAPE en Ghana.

Por otro lado, tenemos a Shitima et al. (2023) los cuales dentro de su artículo tuvieron como objetivo indagar acerca de la gobernanza en relación a la extracción de arena y el proceso de formalización en la pequeña minería en los ríos de la región Dar es Salaam en Tanzania. Su metodología empleada fue el uso del instrumento de la entrevista por las partes interesadas, teniendo como resultado que las personas responsables de formular las políticas a nivel nacional e internacional deben realizar un balance en la gobernanza para la extracción artesanal y la formalización minera en el área de Dar es Salaam.

Asimismo, Calvão et al. (2021) en su artículo tuvieron el objetivo de examinar la integración de los mineros que se encuentran bajo el régimen de minería artesanal en proyectos de formalización administrado por empresas, su metodología es de campo usando instrumentos de entrevista y encuesta, donde concluye que la dependencia de los mineros artesanales sin salario adecuado en operaciones industriales contiene lecciones para entender los efectos no deseados de la formalización minera.

En el aspecto nacional Damonte (2018) en su artículo señaló como objetivo general analizar la búsqueda del gobierno para poder formalizar las pequeñas empresas mineras en la amazonia, utilizando la metodología cualitativa, de tal modo que concluye que las dificultades de implementar políticas regulatorias pueden ser estudiadas como problemas de gobernabilidad, especialmente en la amazonia.

Del mismo modo, Smits et al. (2020) su artículo precisaron un objetivo principal crear consenso sobre los problemas principales que enfrenta el sector de la ASGM en Perú y crear enfoques para resolver estos problemas, utilizo una metodología cuantitativa y como resultados obtuvo que proporcionar un marco donde las voces de los mineros fueran escuchadas tomando en cuenta diversos puntos para la formalización pudieron identificar los principales desafíos y así desarrollar técnicas que permitan el estímulo efectivo.

Rodríguez-Novoa (2023) en su artículo señaló como principal objetivo documentar las características de los sitios donde se han intentado identificar una coexistencia la gran minería y mediana minería de forma que identifiquen las características clave que indiquen el éxito. Aplicó una metodología cualitativa y concluyeron que el esfuerzo por parte del gobierno ha sido significativo para la creación de herramientas que conlleven a acuerdos en las empresas de gran minería y los titulares de MAPE.

Acorde a la variable de Responsabilidad Social Empresarial el autor teórico Wulf (2021) sostuvo que la RSE consta de una relación entre la visión de una empresa y el uso de los recursos sociales y/o privados, que se deben conjuntamente hacia la comunidad y los dueños, por lo que esta debe actuar de manera responsable y ética. Además señala que, la responsabilidad social empresarial como tal conlleva a diversos beneficios puesto que la gestión que se realiza atrae de manera positiva a los inversionistas generando así un menor costo respecto al financiamiento y permite la disminución de la rotación del talento humano, por otra parte también se logra crear una fidelización por parte de los clientes y una fuerza laboral optima, que concluye en ventajas competitivas que sumen un valor agregado para el incremento de niveles de productividad y competitividad, siendo ello algo fundamental en los objetivos que se establecen para el alcance de una rentabilidad sostenible.

Ridwan et al. (2022) mencionaron que es una perspectiva utilizada desde hace muchos años por las compañías para así mostrar su responsabilidad para con la comunidad y el medio ambiente. Asimismo, menciona que se ha corroborado que la RSE tiene una relación significativa con los estados financieros. Por otra parte, la responsabilidad social empresarial, tiende a utilizar estrategias competitivas de la organización para así tener una mejor presencia



ante la sociedad, maximizando las ganancias; de forma consecuente, la RSE refiere a ser una de las formas para cumplir con obligaciones morales y éticas.

Por otra parte, Singh (2021) desde su punto de vista también mencionaron que el vínculo que existe entre la RSE y el desempeño de una organización van de la mano con la imagen de la misma. Por lo que, se manifiesta que las organizaciones dependen de la sociedad, esto debido a que se vela por la calidad de vida de la sociedad, desarrollando actividades socialmente responsables de forma que también puedan brindar comodidad y beneficios a sus trabajadores que forman parte de la organización.

Bajo la presente información, en base a las definiciones establecidas para la primera variable denominada Responsabilidad Social Empresarial, se subdivide en tres dimensiones.

Por lo tanto, para la primera dimensión se señala calidad de vida en la organización donde Lirio et al. (2018) mencionaron que es un término común, el cual involucra los sentimientos de los trabajadores dentro del trabajo, tales como seguridad, beneficios, condiciones de trabajo, compensaciones económicas y las relaciones tanto organizacionales como interpersonales enfocado en los trabajadores. De tal forma que define así que la gestión de la calidad de vida en el ámbito laboral es un sistema a través del cual se busca potenciar la creatividad de los colaboradores relacionado a su área de trabajo, teniendo presente que la sistematización de la misma se centra en el trabajo en equipo entre la empresa y sus colaboradores como la aplicación de prácticas idóneas de gestión que posibilitan reducir conflictos e incrementar el compromiso de los colaboradores para con la empresa. Para reforzar, Jaramillo (2020) hace énfasis que la calidad de vida laboral incrementa la productividad y mejora el bienestar de los colaboradores, produciendo condiciones laborales equitativas dentro del entorno competitivo de la empresa. Butscher et al. (2020) Babayan et al. (2019) también enfatizan que la calidad de vida en este gran sector se basa en poder cumplir y velar por la salud de operarios y comuneros que se ven expuestos a los cambios climáticos, intoxicaciones y degradación de zonas de extracción.

Como segunda dimensión es el compromiso con la comunidad y el desarrollo, en el cual Cahyarani (2022) indica que el compromiso se genera a través de las prácticas comerciales de la empresa y las contribuciones de los recursos obtenidos por la empresa. Además, resalta que este compromiso se

debe realizar mediante programas de empoderamiento comunitario, es decir, aplicando un diseño que mejora el nivel de vida y participación activa de la comunidad. De esta manera, Lessard et al. (2023) determinaron que para fortalecer la capacidad de las comunidades y el convenio de las empresas para con las mismas, deben aprovechar las necesidades y activos locales que se identifiquen dentro de la misma logrando así la contribución con el desarrollo del entorno donde se realizan las actividades.

Como tercera dimensión se señala cuidado del medioambiente donde George (2021) menciona que la RSE debe tener una perspectiva integral en la gestión empresarial para el crecimiento de un desarrollo sostenible que impacte los tres principales entornos como económico, social y medioambiental. Siendo así que define que la RSE y el cuidado del medio ambiente dirigen el incremento sustentable de manera natural. Por otra parte, Cota-Montes et al. (2022), señalan que para la preservación del medio ambiente es necesario establecer políticas como también realizar actividades que se lleven a cabo de manera sustentable y responsable, de tal manera que pueda prevenir riesgos y así disminuir los impactos ambientales en relación al mal uso de los recursos naturales. Por otra parte, Zurita Mézquita et al., (2020) mencionaron que los gobiernos deben aplicar principios de sostenibilidad ecológica para que a través de ello den un ejemplo de responsabilidad social no solo a organizaciones sino también la concientización hacia la población, donde exista una conducta amigable con el medio ambiente y no se vean afectados los recursos naturales.

Por otra parte, se comprende que la variable RSE se subdividió en tres dimensiones las cuales se señalaron líneas arribas, siendo así que para ello se optó por 6 indicadores los cuales se desprende en dos por cada dimensión, de tal forma se presentan los siguientes: Seguridad física y personal, Beneficios, Prácticas comerciales, Participación activa, Economía y sociedad.

Respecto a la variable Proceso de Formalización el autor teórico Calderon (2022) quien menciona que el proceso de formalización minera en el Perú es inestable, puesto que sufre modificaciones normativas legales con el fin de agilizar los procedimientos y su realización. No obstante, estos cambios han traído consigo confusión en los mineros que forman parte de la MAPE, puesto que el camino hacia la formalización se torna tedioso en cuanto a la realización de las disposiciones que exige la Ley y la capacidad económica que deben de

tener para la realización y cumplimiento de las mismas. Chupillón (2017) señaló que la informalidad tiene origen a raíz de la falta de concesiones propia, por lo que muchos de estos pequeños mineros trabajan sin ninguna concesión o en concesiones de terceros, generándose diversos problemas, tal es el caso que en el 2002 se promulgó la primera ley de formalización donde se expresaba la preocupación del estado por lograr un orden y legalidad de este gran sector.

Del mismo modo, Veiga (2019) define al proceso de formalización como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos para los mineros, como también requisitos para la formalización e implementación de buenas prácticas en los mineros. Conjuntamente, Granados et al. (2019) explicaron que el proceso de formalización fue creado por el Estado Peruano a fin de luchar contra la ilegalidad e informalidad del sector minero, esto debido a que en la actualidad no se respetan las legislaciones y ello afecta sectores vitales para el desarrollo del país como lo son el impacto social y ambiental del país, asimismo señala que es proceso de formalización es un camino tedioso puesto a que tiene costos elevados y como consecuencia no logran adquirir los permisos requeridos para el buen desarrollo de sus actividades.

Teniendo en cuenta las definiciones y puntos de vista de los autores previamente mencionados, nuestra segunda variable de Proceso de Formalización, para la presente investigación contará con 4 dimensiones, el cual estará enfocado en determinar los temas intervinientes dentro del proceso de formalización del sector minero.

La primera dimensión es requisitos para la formalización y según Salas-Urviola et al. (2021) la formalización es un proceso que busca la integración de los mineros informales hacia la formalidad, a través de leyes promulgadas por el estado. Es así que, señala los tres principales aspectos para el logro de la formalización como lo son la responsabilidad y compromiso, financiamiento apropiado, ingresos tributarios y regalías. Asimismo, el D.L N°1336 del diario Peruano, n.d. señala que los requisitos que debe de cumplir el sujeto para la formalización son tener aprobado sus instrumentos de Gestión Ambiental y Fiscalización (IGAFOM), autorizaciones del uso de los terrenos superficiales,

documento que acredite su titularidad o ya sea un contrato de cesión o transferencia.

En la segunda dimensión denominada minería ilegal e informal Orozco (2022) define que la minería informal es actividad realizada con maquinarias que no se encuentran permitidas, incumpliendo las normas tanto en la parte administrativa como social y medioambiental, como también involucra a todas aquellas personas que no han iniciado su proceso para las vías de formalización y evaden los pasos o etapas establecidas por el gobierno. Céspedes-Baéz et al. (2022) por su parte mencionaron que la minería ilegal en ese sentido abarca lo señalado por la minería informal, pero además ésta es cuando se desarrolla las actividades mineras sin las autorizaciones y lineamientos regidos por la autoridad encontrándose en zonas restringidas por la autoridad competente.

Para la tercera dimensión señalamos la contaminación ambiental donde Edgar et al. (2022) recalcaron que la contaminación ambiental minera es el problema inicial que altera a la sociedad y como a los recursos naturales que envuelven al sector y ello debido a la extracción inapropiada, perjudicando los suelos, vegetación y a la comunidad con el uso de sustancias tóxicas. Casso-Hartmann et al. (2022) desde su punto de vista, indicaron que la mayor contaminación generada es en relación al agua generando vulnerabilidad a los comuneros aledaños, puesto a los peligros ambientales de su uso; asimismo enfatiza que el uso de mercurio ha sido uno de los delimitantes en el impacto generado hacia la salud debido a su fuerte composición química.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**3.1.1. Tipo de Investigación:** Respecto al tipo de investigación, se ejecutó un tipo de investigación básica ya que mantiene como finalidad comprender los aspectos fundamentales de las variables. La investigación de tipo básica es aquella investigación enfocada en obtener conocimiento a través de los hechos o de los vínculos que se establecen entre las variables. Concytec (2018)

**3.1.2. Diseño de Investigación:** De acuerdo a Hernández (2017) podemos observar que, el diseño aplicado es no experimental. Puesto que, se señala como un análisis que, se ejecuta sin tocar y afectar deliberadamente variables, son análisis en los que no se efectúan variaciones intencionales en las variables independientes de forma que se pueda observar su efectividad sobre otras. Asimismo, se percibe que el diseño no experimental, no engendra ninguna postura, más bien se visualizan posiciones ya existentes, no generadas de modo adrede en el estudio por quien lo ejecuta.

Asimismo, el estudio mantuvo un nivel transversal descriptivo, y diseño no experimental, de tal modo que tuvo como objeto inquirir la repercusión de niveles de las variables dentro de nuestra población. Este método se enfoca en localizar las diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos y no vivos.

Además, la investigación contó con un alcance correlacional por lo que se dio a conocer que el estudio correlacional que asocia variables mediante un patrón predecible para la población o un grupo.

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Variable X: Responsabilidad Social Empresarial**

**Definición conceptual:** Ripoll et al. (2023) definieron que la RSE es un compromiso que las empresas se ciñen en relación a los grupos de intereses y el medio ambiente. Saenz (2020); manifiesta que de esta manera las empresas pueden realizar un papel de liderazgo dentro del

país que se encuentra en desarrollo, mejorando la rentabilidad y las condiciones en las que se encuentran sus empleados como la disminución de contaminación ambiental.

**Definición operacional:** La Responsabilidad Social Empresarial tiene relevancia en el mundo, debido al impulso en el que envuelve el mejoramiento de las condiciones de trabajo empresariales como a su vez su compromiso con la mejora del medioambiente siendo hoy en día un punto crítico. Es por ello, que se elaboró una encuesta con 12 ítems para medir las siguientes dimensiones: calidad de vida, compromiso con la comunidad, el desarrollo y cuidado del medio ambiente.

**Indicadores:**

**Seguridad y salud ocupacional:** Sánchez-Oropeza et al. (2022) definieron que se trata de un campo multidisciplinario el cual comprende el garantizar el bienestar socioemocional de sus trabajadores. Teniendo presente la prevención y el control de riesgos en el área de trabajo.

**Beneficios sociales:** Torres-Flórez et al. (2019) señalaron que los beneficios sociales son aquellos derechos que percibe el trabajador, así como también son estrategias establecidas por las organizaciones con el fin de mejorar la relación existente entre empleador y colaborador.

**Prácticas comerciales:** Barocelli (2017) caracteriza a las prácticas comerciales como una conducta basada en poder movilizarse forma pertinente dentro del mercado, es decir, buscar la forma adecuada de la aplicación de estrategias comerciales para llegar positivamente al consumidor.

**Participación activa:** Robles Acosta et al. (2020) refirió a la participación activa como un enfoque que empodera a las personas de una comunidad o en general en las actividades políticas, sociales o cívicas en pro del bien común.

**Economía y sociedad:** Acevedo et al. (2019) señala que estos dos conceptos guardan una relación entre sí, debido que la economía esta encarga de estudiar la forma en el que la sociedad se organiza para cubrir sus necesidades y la sociedad por su parte es el conjunto de personas que cooperan entre ellas para buscar un desarrollo y cambio positivo común.

**Escala de medición:** Se empleó la escala de Likert, puesto que, la misma favorece el uso de categorías en concordancia de una jerarquía pudiendo ser esta de forma descendente o ascendente, siendo la escala valorativa del 1 al 5, por lo cual la escala es ordinal.

#### **Variable Y: Proceso de Formalización Minera**

**Definición conceptual:** De acuerdo a Martínez et al. (2021) el proceso de formalización es una estrategia donde el gobierno puede regular las acciones y actividades a desarrollar especialmente en el sector minero cumpliendo con las etapas y requisitos establecidos por la ley; y ello debido a la gran cantidad de irregularidades presentadas por los mineros informales de la MAPE.

**Definición operacional:** El proceso de formalización es importante porque abarca los ámbitos administrativos, técnicos, sociales y medioambientales, para un correcto desarrollo de la actividad minera, es por ello que se elaboró una encuesta con 13 ítems para medir las siguientes dimensiones: contaminación ambiental, requisitos para la formalización y minería informal e ilegal.

#### **Indicadores:**

**Extracción inapropiada:** Bernal et al. (2021) mencionaron que la extracción inapropiada o ilícita de minerales hace referencia a la exploración y explotación de las mismas yendo en contra de las leyes reguladas por el estado.

**Vulnerabilidad en la salud:** García del Castillo (2015) precisó que la vulnerabilidad en la salud básicamente refiere a la falta de protección y afectación por una sustancia que genera algún tipo de amenaza contra el bien estar de vida de una sociedad.

**Aprobación de instrumentos ambientales:** Cutimbo (2017) señaló que la aprobación de instrumentos ambientales nace a partir de la presentación de los mismos ante los órganos competentes, con el fin de poder minimizar la problemática existente respecto a la minería ilegal e informal que existe.

**Financiamiento apropiado:** Montenegro Solís (2020) hace énfasis que el financiamiento es el proceso de viabilizar y mantener vigente un proyecto a través de los recursos capitales obtenido por terceros y así llevar a cabo el propósito y logro de objetivos.

**Etapas de formalización:** De acuerdo a Cuba (2013) quien hace mención al D.L. N°1105 donde se señala las disposiciones para el proceso de formalización de las actividades de MAPE en Perú, estas etapas correspondientes son seis, las que se pueden tomar en conocimiento dentro del Art. 4 del citado decreto legislativo.

**Autorizaciones y zonas restringidas:** De acuerdo al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET, y el D.L. N°1336 Art. 4 se consideran zonas restringidas para la actividad minera aquellas que son denominadas zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, reservas indígenas, reservas de defensa nacional, zonas de expansión urbana, entre otras.

**Escala de medición:** Se empleó la escala de Likert, debido a que, la misma favorece el uso de categorías en concordancia de una jerarquía pudiendo ser esta de forma descendente o ascendente, siendo la escala valorativa del 1 al 5, por lo cual la escala es ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**3.3.1. Población:** Estela et al. (2019) indica que la población es la cantidad total de personas que se van estudiar en una investigación. Por lo cual, en la presente investigación para poder obtener la muestra, se trabajó con la totalidad de la población que está orientada a los trabajadores de una empresa minera, Siendo 30 la población total involucrada para este proyecto. Constituyéndose como una muestra censal para ello se basó en el autor López-Roldán (2015) señaló en su libro que la cantidad de la muestra censal es el total de la población, de esta manera se entiende que este tipo de muestra se aplica cuando la población es pequeña, es decir, la relación exhaustiva de cada unidad de la



población. Por haberse utilizado la muestra censal no se aplicó el muestreo.

- **Criterios de inclusión:** Se buscó estudiar si la muestra con la que se trabajó considera que debe existir un vínculo entre la RSE y la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima.

Se tomó en consideración los siguientes criterios de inclusión, ser trabajador de una empresa minera, tener desde 20 años a 52 años o más, se incluye ambos sexos tanto femenino como masculino. No obstante, es muy importante que evidencien predisposición, compromiso y colaboración para con el presente trabajo de investigación, así como los objetivos que se pretenden lograr.

- **Criterio de exclusión:** En los siguientes criterios se tuvo presente a personas que no trabajen dentro de una empresa minera. Por otra parte, tampoco se consideró a las personas que estén fuera del rango límite de edad establecido y/o no deseen participar de manera voluntaria en el estudio.

**3.3.2. Unidad de Análisis:** Este estudio estuvo conformado por un trabajador el cual se desempeña dentro de una empresa minera.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la investigación se utilizó como técnica de recolección, la encuesta, la cual fue aplicada con el objetivo de compilar información sobre la responsabilidad social empresarial en el sector minero:

Martín-Baró (2021) señaló que la técnica denominada como encuesta se utiliza para analizar las diversas opiniones que puedan sostener la sociedad el cual se encuentra conformado por ítems los cuales se miden por escalas.

Asimismo, se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos para la variable de proceso de formalización a fin de analizar en que consiste el proceso de formalización en el sector minero y según:

Bravo et al. (2019) el cuestionario es un instrumento el cual se conforma por las variables que se estudiarán y tiene como fin establecer y mantener un orden con los diversos ítems que cuentan con medidas denominadas escalas.

En la ficha técnica del cuestionario de Responsabilidad Social Empresarial, se tuvo en cuenta un tiempo estimado de 5 minutos para la primera variable, en donde se evaluará los 12 ítems que está dividido por 3 dimensiones siendo estas las siguientes: calidad de vida (4 ítems), compromiso con la comunidad y el desarrollo (4 ítems), y cuidado del medio ambiente (4 ítems). Además, se precisa que la evaluación fue acorde a la escala de Likert con un índice valorativo del 1 al 5.

Por otra parte, para la ficha técnica del cuestionario de Proceso de formalización contó un tiempo estimado de 5 minutos, en donde se evaluó los 13 ítems que estuvo dividido por 3 dimensiones las cuales son: contaminación ambiental (3 ítems), requisitos para la formalización (4 ítems), minería informal e ilegal (6 ítems). Además, se precisa que la evaluación fue acorde a la escala de Likert con un índice valorativo del 1 al 5.

Así mismo, Espinoza et al. (2016), mencionaron que la validación examina la fiabilidad de la información del cuestionario de medición, de forma que permita cumplir su objetivo, siendo esta el recolectar información estadística mediante las escalas. Por lo tanto, se aplicó la validación por juicio de expertos, conformado por tres docentes con el grado de Magister, quienes después de hacer la evaluación pertinente, señalaron que el instrumento de medición era aplicable.

Para Terán-Bustamante et al. (2020), la confiabilidad mantiene dos tipos de análisis los que se encuentran circunscriptos por la teoría clásica denominada (Alpha de Cronbach y el estadístico Kuder-Richardson) y la teoría de respuesta a los ítems (modelo de Rasch), en donde se otorga una mayor confiabilidad para el lector.

Teniendo en cuenta lo señalado, al aplicar la prueba piloto del instrumento de medición a 10 trabajadores, se afirma que, el modelo de instrumento es de teoría clásica (Alpha de Cronbach) con una fiabilidad de 0,952 mostrando de esta manera que es confiable.

**Tabla 1**

*Estadística de fiabilidad prueba piloto*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	25

### **3.5. Procedimientos**

El proceso para el recojo de información se aplicó de acuerdo a lo siguiente, en primer lugar, se solicitó el permiso de estudio a la empresa privada del sector minero en donde se autorizó la realización de la investigación. De tal manera, que se realizó el instrumento de acuerdo al título elegido, y posterior a ello realizar la encuesta respectiva hacia nuestra población ya determinada, de la misma forma, se planteó realizar la técnica de la encuesta de forma virtual a los trabajadores que cumplieran con los criterios de inclusión. En el proceso del desarrollo de la encuesta se tomó en consideración a los trabajadores mineros de la empresa privada que tienen conocimiento respecto a las actividades que se realizan en este sector y así lograr obtener información relevante para la investigación como también una perspectiva más gráfica para el entendimiento del lector

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para la investigación se manejó el análisis descriptivo correlacional, la cual forma parte de las variables de RSE y Proceso de Formalización, este método de análisis de datos permitió obtener las gráficas estadísticas que guardan relación con los objetivos planteados y a su vez obtener respuesta a la problemática inicial, posterior a ello también se realizó el análisis inferencial el cual permitió analizar de manera eficiente la población, finalmente los datos obtenidos fueron analizados en Microsoft Excel para luego pasarlo al software SPSS.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para el presente trabajo se cumplió y respetó las condiciones que establece la guía de investigación de enfoque cuantitativo de la Universidad César Vallejo, por lo cual se considera los aspectos éticos de integridad y honestidad intelectual en la investigación y gestión científica, autonomía en donde los encuestados podrán responder de manera libre y sin presiones, asimismo se enfocó en el respeto de la propiedad intelectual, ya que se incluye a otros investigadores sin el afán de cometer plagio de manera total. De esta manera se buscó poder cumplir de forma ética los parámetros establecidos y llevar a cabo el presente trabajo de manera responsable con las autorizaciones correspondientes como es el presente caso del consentimiento informado firmado por el gerente general de la empresa privada del sector minero, demostrando la total transparencia de su desarrollo. Además, cabe señalar que se respetó el porcentaje establecido por el Turnitin el cual no debe de exceder al 20% de similitud, y aunado a ello se tuvo presente la aplicación de la norma APA 7ma edición tal y como lo establece la guía de investigación.

#### IV. RESULTADOS

##### Análisis descriptivo

**Tabla 2**

*Frecuencia agrupada de la variable responsabilidad social empresarial*

<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(Agrupada)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	De acuerdo	26	86.7	86.7	86.7
	Totalmente de acuerdo	4	13.3	13.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Nota.* De acuerdo a la referencia de la tabla 2, del 100% del total de encuestados, el 86.7% el cual equivale a 26 trabajadores señalan que se encuentran de acuerdo con la responsabilidad social empresarial, y el 13.3% se encuentra totalmente de acuerdo con la aplicación de la RSE. Por lo tanto, la responsabilidad social empresarial se denomina un factor importante entre los trabajadores, debido a que ello contribuye de manera sostenible con la sociedad y el medio ambiente en base al desarrollo adecuado de sus actividades.

De acuerdo a Garcés, (2022) la RSE es un conjunto o grupo comprendido por obligaciones y compromisos legales como éticos, por lo cual busca poder establecer una sostenibilidad con el medio ambiente, la sociedad y el aspecto económico.

**Tabla 3**

*Frecuencia agrupada de la variable proceso de formalización minera.*

<b>FORMALIZACION MINERA (Agrupada)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	De acuerdo	27	90.0	90.0	90.0
	Totalmente de acuerdo	3	10.0	10.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Nota.* De acuerdo a la referencia de la tabla 3, del 100% del total de encuestados, el 90% el cual equivale a 27 trabajadores señalan que se encuentran de acuerdo con la formalización minera, y el 10 % está totalmente de acuerdo con el proceso de formalización minera. Esto quiere decir que en su totalidad los trabajadores consideran que el proceso de formalización minera es necesario para poder llevar a cabo actividades mineras responsables cumpliendo con los requisitos y exigencias establecidas por Ley, como también puedan obtener los diversos beneficios otorgados por el estado y autoridades competentes.

Maria (2019) señala que el marco legal del proceso de formalización minera exige a los mineros informales cumplir con cada uno de los pasos para la formalidad de sus actividades y así aprovechar los beneficios que otorga. Asimismo, resalta que este proceso involucra diversos aspectos, tales como la parte legal, seguridad ocupacional, capacitación, gestión ambiental, entre otros.

**Tabla 4**

*Frecuencia de la dimensión calidad de vida*

<b>CALIDAD DE VIDA (Agrupada)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	De acuerdo	25	83.3	83.3	83.3
	Totalmente de acuerdo	5	16.7	16.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Nota.* De acuerdo a la referencia de la tabla 4, del 100% del total de encuestados, el 83.3 % el cual equivale a 25 trabajadores señalan que se encuentran de acuerdo con la calidad de vida, y el 16.7 % está totalmente de acuerdo. Esto quiere decir que en su totalidad los trabajadores consideran que es adecuado brindar una buena calidad de vida, puesto que de esa manera se genera un buen ambiente laboral, se sienten motivados y permite crear un compromiso por parte de los trabajadores para con la empresa, logrando hacer viable el crecimiento y desarrollo de las actividades de manera eficiente.

Para reforzar, Babayan et al. (2019) hacen hincapié que la calidad de vida en los trabajadores es fundamental, debido a que se basa en poder velar por su salud y bienestar, tomando las medidas necesarias que permitan cuidar de ellos ante los diversos escenarios a los cuales se ven expuestos como son los cambios climáticos, intoxicaciones y degradación de zonas de extracción.

**Tabla 5**

*Frecuencia de la dimensión compromiso con la comunidad y el desarrollo.*

<b>COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO (Agrupada)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	De acuerdo	28	93.3	93.3	93.3
	Totalmente de acuerdo	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Nota.* De acuerdo a la referencia de la tabla 5, del 100% del total de encuestados, el 93.3 % el cual equivale a 28 trabajadores señalan que se encuentran de acuerdo con el compromiso con la comunidad y el desarrollo, y solo el 2 % está totalmente de acuerdo. Esto quiere decir que en su totalidad los trabajadores aceptan que se lleve a cabo un compromiso con la comunidad y el desarrollo, ello debido a que si existe un compromiso será mucho más fácil el poder desarrollar sus actividades mineras de manera responsable y evitar conflictos que puedan surgir con los comuneros aledaños ya sea por temas de contaminación de medio ambiente, oposición a los terrenos superficiales, entre otros.

En tal sentido Cahyarani (2022) también refiere que el compromiso se puede llevar a través de prácticas comerciales, donde la empresa contribuya a partir de los recursos naturales obtenidos, ya sea mediante regalías o el canon minero. Además, el realizar mecanismos de participación ciudadana permite generar vínculos favorables donde se mantengan informados acerca de los estudios y actividades que se lleven a cabo sin realizar algún tipo de afectación a la zona como a los pobladores.

**Tabla 6***Frecuencia de la dimensión cuidado del medio ambiente*

<b>CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (Agrupada)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	De acuerdo	21	70.0	70.0	70.0
	Totalmente de acuerdo	9	30.0	30.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Nota.* Acorde a la referencia de la tabla 6, del 100% del total de encuestados, el 70 % el cual equivale a 21 trabajadores señalan que se encuentran de acuerdo con el cuidado del medio ambiente y el 30% restante equivale a 9 trabajadores, los que refieren estar totalmente de acuerdo. Esto quiere decir que en su totalidad los trabajadores se encuentran de acuerdo con que se vele por el cuidado del medio ambiente, pues, el sector minero si bien es cierto trae consigo ciertas afectaciones en lo que refiere al uso de los recursos naturales, también se ven en la obligación de presentar estudios de impacto ambiental donde especifiquen y demuestren con un plan de acción el manejo de los impactos negativos en el ambiente y las comunidades aledañas, de forma que se potencie impactos positivos como también el prevenir, y minimizar dichas afectaciones.

Palencia et al. (2023) manifiestan que el cuidado del medio ambiente se complementa con la responsabilidad social de las empresas y ello debido a que a través de las estrategias que proyectan permite el cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible, de esta manera se fortalece positivamente el cuidado y protección de los ecosistemas, brindando un beneficio social y ambiental.



## Análisis inferencial

Tabla 7

*Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
RESPONS ABILIDAD SOCIAL EMPRESA RIAL(Agru pada)	0.517	30	0.000	0.404	30	0.000
FORMALI ZACION MINERA (Agrupada )	0.528	30	0.000	0.347	30	0.000
a. Corrección de significación de Lilliefors						

*Nota.* Respecto a la tabla 7 el autor Romero, (2016) señala que para la prueba de normalidad se utiliza el Test de Kolmogorov-Smirnov cuando  $P \geq 50$  y por otra parte el test de Shapiro Wilk se aplica cuando  $P < 50$ . Siendo este el caso, se puede ver que la muestra utilizada en la investigación es de 30 siendo este un valor menor a 50, por lo cual se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk. Asimismo, se puede visualizar que, el estadístico equivale a 0.404 para la variable responsabilidad social empresarial y 0.347 para la variable proceso de formalización minera, ambos con una significancia de 0.000, de tal manera que, si se aplica la regla donde si Sig.  $P > 0.05$  la muestra es paramétrica y tiene una distribución normal y se debe usar la prueba de correlación de Pearson. sin embargo, si la Sig.  $P < 0.05$  significa que la muestra es no paramétrica y no tiene una distribución normal, por lo cual se deberá aplicar la prueba de correlación de Rho de Spearman. Teniendo en cuenta lo señalado, se determina que, la investigación es no paramétrica y se aplica el Rho de Spearman como prueba de correlación, donde se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna.

## Coeficiente de correlación, condiciones y reglas de decisión (Anexo N°10)

**Prueba de hipótesis general:** Existe una relación significativa entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

**Ho:** No existe una relación significativa entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

**Ha:** Existe una relación significativa entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

**Tabla 8**

*Prueba de hipótesis general*

		Correlaciones		
			RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(Agrupada)	FORMALIZACION MINERA (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	,523**
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	30	30
	FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,523**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	30	30

**\*\*.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Respecto a la tabla 8, el coeficiente de correlación es de ,523 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N°10 se considera una correlación positiva considerable, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.003 y conforme a la regla de decisión es < a 0,05 de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable responsabilidad social empresarial y la variable proceso de formalización minera.

De tal forma, se comprende que estas dos variables al tener una buena relación permiten que aquellos trabajadores mineros informales puedan

generar conciencia respecto a sus labores no solo en el aspecto social y ambiental, sino también en el aspecto económico ya que la minería es uno de los sectores más importantes para el país ya que genera un gran aporte en el PBI con la minería metálica.

**Tabla 9**

*Prueba de hipótesis específica 1*

<b>Correlaciones</b>				
			FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	CALIDAD DE VIDA (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	,447*
		Sig. (bilateral)		0.013
		N	30	30
	CALIDAD DE VIDA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,447*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.013	
		N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota.* Respecto a la tabla 9, el coeficiente de correlación es de ,447 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N°10 se considera una correlación positiva media, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.013 y conforme a la regla de decisión es < a 0,05 de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión calidad de vida.

Lo cual quiere decir que el proceso de formalización genera mejoras en la calidad de vida de los trabajadores, puesto que se enfoca en poder darles comodidad, seguridad y beneficios sustanciales, donde permitan que el trabajador se motive y comprometa con las actividades que desempeña dentro del sector.

**Tabla 10***Prueba de hipótesis específica 2*

		<b>Correlaciones</b>		
			FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	,802**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,802**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

**\*\*.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Respecto a la tabla 10, el coeficiente de correlación es de ,802 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N° 10 se considera una correlación positiva muy fuerte, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.000 y conforme a la regla de decisión es  $< 0,05$  de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión compromiso con la comunidad y el desarrollo.

Esto quiere decir, que, al generarse una relación positiva, el proceso de formalización minera se ve involucrado significativamente con el compromiso que se genera con la comunidad debido a que se busca el poder generar lazos en los que se beneficien ambas partes, llevando a cabo buenas prácticas comerciales, donde se promueva y reconozca a la comunidad por su cultura y se pueda llevar a cabo una participación activa, con el fin de lograr un desarrollo sostenible.

**Tabla 11***Prueba de hipótesis específica 3*

<b>Correlaciones</b>				
		FORMALIZACION MINERA (Agrupada)		CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	FORMALIZACION MINERA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	,509**
		Sig. (bilateral)		0.004
		N	30	30
	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,509**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.004	
		N	30	30

**\*\*.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Respecto a la tabla 11, el coeficiente de correlación es de ,509 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N°10 se considera una correlación positiva media, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.004 y conforme a la regla de decisión es < a 0,05 de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión cuidado del medio ambiente.

Entonces, se determina que mientras la actividad minera se realice de manera responsable y en vías de formalidad, habrá una menor afectación con relación al medio ambiente, además, el invertir en enfoques socialmente responsables y tener un planeamiento y desarrollo minero adecuado, otorgará mejores beneficios.

## V. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación de la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización en el sector minero, Lima, 2023, y como hipótesis general que, existe una relación significativa entre la responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023. Por lo tanto, los resultados obtenidos en la tabla 8 demuestran la prueba no paramétrica de Spearman con una correlación de ,523 esto quiere decir que es una correlación positiva considerable entre las variables responsabilidad social empresarial y proceso de formalización. Por otra parte, se puede ver que la significancia bilateral fue de 0.003 lo que quiere decir que el P valor es  $< 0,05$  de tal manera que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna de la investigación. Lo que refiere a que sí existe una relación positiva entre la variable responsabilidad social empresarial y la variable proceso de formalización en el sector minero. Es decir, que estas dos variables permiten formar y llevar a cabo actividades mineras responsables y éticas, promoviendo el desarrollo sostenible que beneficia tanto a la comunidad como la empresa. Este planteamiento se ve reforzado por la tesis de Padilla-Lozano (2022) quién obtuvo como resultado de su investigación un resultado positivo respecto a que la RSE y la innovación verde, puesto que concluye que estas dos variables influyen de manera significativa respecto a la competitividad manufacturera de un país en desarrollo. Para ello su autor teórico Wulf, (2021) enfoca que la RSE se da entre la empresa y la comunidad a través del uso de los recursos sociales y privados, además que la aplicación de esta trae diversos beneficios como lograr un menor costo de financiamiento al atraer nuevos inversionistas. Asimismo, resalta que comportarse de manera responsable y ética permitirá un desarrollo sostenible y la incrementación de productividad como rentabilidad, logrando el alcance de objetivos. Para fortalecer, se presentó la tesis de, Serfontein-Jordaan (2022) quien utilizó como método las herramientas de entrevistas semiestructuradas aplicadas a tres empresas del sector minero en Sudáfrica, obteniendo como resultado que las empresas mineras llevan a cabo proyectos de RSE con la finalidad de conseguir la sostenibilidad económica, social y medioambiental en las comunidades donde se encuentran. De manera conjunta, en la tesis de González (2022) se obtuvo un resultado positivo al analizar la gestión ambiental

de las PYMES desde el criterio de la responsabilidad social empresarial, al usar un enfoque cuantitativo, logrando concluir que la RSE fomenta el fortalecimiento con las pymes repercutiendo de manera positiva con la sociedad. No obstante, el autor Malone et al. (2021) concluyeron que, al examinar la dinámica del conflicto y su coexistencia en la minería y otros medios de vida rural en una ciudad en crecimiento, la adecuación de la minería es parcial contestada y situada. Y se debe producir continuamente, no solo basarse en una visión unitaria ignorando las perspectivas y debates internos. Tal y como menciona el autor, Saenz (2021) quien concluye y señala que, las empresas mineras deben enfocarse en las comunidades, la responsabilidad con el medio ambiente y el compromiso de las partes interesadas para conseguir la licencia para operar porque de lo contrario pasarían a retirarse. Finalmente, el autor, Cesar, (2020) también concluye que la RSE aplicada por una empresa minera afecta de forma positiva un capital social fuerte. Entonces, teniendo presente lo concluido por estos autores quienes comparten un resultado positivo respecto a la RSE y su afectación con la comunidad, se presentó los siguientes autores quienes ayudan a reforzar los resultados obtenidos, mediante su enfoque conceptual, tales como Ridwan et al. (2022) los cuales mencionaron que se ha corroborado que la RSE está relacionada significativamente con los estados financieros. Por otra parte, la responsabilidad social empresarial, tiende a utilizar estrategias competitivas de la organización para así tener una mejor presencia ante la sociedad, maximizando las ganancias; de forma consecuente, la RSE refiere a ser una de las formas para cumplir con obligaciones morales y éticas. Por otra parte, Singh (2021) señaló que las organizaciones dependen de la sociedad, esto debido a que se vela por la calidad de vida de la sociedad, desarrollando actividades socialmente responsables de forma que también puedan brindar comodidad y beneficios a sus trabajadores que forman parte de la organización. Por otra parte, para la variable proceso de formalización el autor Bansah (2023) concluyó que los hallazgos empíricos demuestran que los nueve factores detectados en su investigación afectan de manera negativa la formalización de la MAPE en Ghana. A lo que Shitima et al. (2023) concluyeron que las personas responsables de formular las políticas a nivel nacional e internacional, deben realizar un balance en la gobernanza para la extracción artesanal y la formalización minera en el área de Dar es Salaam. Sin embargo, Calvão et al. (2021) concluyeron que la

dependencia de los mineros artesanales sin salario adecuado en operaciones industriales contiene lecciones para entender los efectos no deseados de la formalización minera. Por otra parte, Damonte (2018) en su investigación concluye que las dificultades de implementar políticas regulatorias pueden ser estudiadas como problemas de gobernabilidad, especialmente en la amazonia. Además, Smits et al. (2020) en su investigación donde busca resolver los principales problemas que enfrenta la minería, concluyo que proporcionar un marco donde las voces de los mineros fueran escuchadas tomando en cuenta diversos puntos para la formalización pudieron identificar los principales desafíos y así desarrollar técnicas que permitan el estímulo efectivo. Y finalmente Rodríguez-Novoa (2023) concluyó que en lo que respecta la coexistencia de la gran minería y mediana minería el esfuerzo por parte del gobierno ha sido significativo para la creación de herramientas que conlleven a acuerdos en las empresas de gran minería y los titulares de MAPE. De tal forma que se ve reforzado por el autor teórico Calderón (2022) quien señala que el proceso de formalización minera en el Perú es inestable, puesto que sufre modificaciones normativas legales con el fin de agilizar los procedimientos y su realización. No obstante, estos cambios han traído consigo confusión en los mineros que forman parte de la MAPE, puesto que el camino hacia la formalización se torna tedioso en cuanto al cumplimiento de las disposiciones que exige la Ley, como la capacidad económica que deben de tener para la realización y cumplimiento de las mismas. Aunado a ello, Chupillón (2017) señaló que la informalidad tiene origen a raíz de la falta de concesiones propia, por lo que muchos de estos pequeños mineros trabajan sin ninguna concesión o en concesiones de terceros, generándose diversos problemas, tal es el caso que en 2002 se promulgó la primera ley de formalización donde se expresaba la preocupación del estado por lograr un orden y legalidad de este gran sector. Para complementar mejor los autores conceptuales como Veiga (2019) quien define a este proceso como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos de concesión minera, como también el cumplimiento de las exigencias que requiere el sector minero. Conjuntamente, Granados et al. (2019) explicaron que el proceso de formalización es una estrategia del estado peruano que tiene como objetivo erradicar progresivamente



los actos de minería ilegal e informal en el país, ya que generan diversas afectaciones medioambientales, sociales y económicas.

Respecto a lo obtenido en la prueba de hipótesis específica número uno establecidos entre la variable proceso de formalización minera y calidad de vida, se puede observar la tabla N°9 , el coeficiente de correlación es de ,447 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N°10 se considera una correlación positiva media, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.013 y conforme a la regla de decisión es  $< 0,05$  de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión calidad de vida. Lo cual quiere decir que el proceso de formalización genera mejoras en la calidad de vida de los trabajadores, puesto que se enfoca en poder darles comodidad, seguridad y beneficios sustanciales, donde permitan que el trabajador se encuentre motivado y comprometido en relación a las actividades que desempeña dentro del sector. Siendo este el caso, para reforzar el autor donde Lírío et al. (2018) mencionaron que es un término común, el cual involucra los sentimientos de los trabajadores dentro del trabajo, tales como seguridad, beneficios, condiciones de trabajo, compensaciones económicas y las relaciones tanto organizacionales como interpersonales enfocado en los trabajadores. De tal forma que define así que la gestión de la calidad de vida en el ámbito laboral es un sistema a través del cual se busca potenciar la creatividad de los colaboradores relacionado a su área de trabajo, teniendo presente que la sistematización de la misma se centra en el trabajo en equipo entre la empresa y sus colaboradores como la aplicación de prácticas idóneas de gestión que posibilitan reducir conflictos e incrementar el compromiso de los colaboradores para con la empresa. Para reforzar, el autor Jaramillo (2020) enfatiza que la calidad de vida laboral incrementa la productividad y mejora el bienestar de los colaboradores, produciendo condiciones laborales equitativas dentro del entorno competitivo de la empresa. De la misma manera los autores Butscher et al. (2020) y Babayan et al. (2019) comparten que la calidad de vida en este gran sector como es la minería se basa en poder cumplir y velar por la salud de los mineros y comuneros que se ven expuestos a los cambios climáticos, intoxicaciones y degradación de zonas de extracción. Es decir, los resultados en la investigación se relacionan con lo señalado por los autores de forma tal que

se puede observar que la calidad de vida es indispensable para el desempeño adecuado en la realización de actividades mineras.

En lo que concierne a los resultados de la prueba de hipótesis específica número dos, es decir, entre la variable proceso de formalización minera y compromiso con la comunidad, se visualiza en la tabla N°10, que el coeficiente de correlación corresponde a ,802 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N° 10 se considera una correlación positiva muy fuerte, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.000 y conforme a la regla de decisión es  $< 0,05$  de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión compromiso con la comunidad y el desarrollo. Esto quiere decir, que, al generarse una relación positiva, el proceso de formalización minera se ve involucrado significativamente con el compromiso que se genera con la comunidad debido a que se busca el poder generar lazos en los que se beneficie tanto las empresas como los habitantes, llevando a cabo buenas prácticas comerciales, donde se promueva y reconozca a la comunidad por su cultura y se pueda llevar a cabo una participación activa, con el fin de lograr un desarrollo sostenible. Para ello, el autor Cahyarani (2022) indica que el compromiso se genera a través de las prácticas comerciales de la empresa y las contribuciones de los recursos obtenidos por la empresa. Además, resalta que este compromiso se debe realizar mediante programas de empoderamiento comunitario, es decir, aplicando un diseño que mejora el nivel de vida y participación activa de la comunidad. También Lessard et al. (2023) determinaron que para fortalecer la capacidad de las comunidades y el convenio de las empresas para con las mismas, deben aprovechar las necesidades y activos locales que se identifiquen dentro de la misma logrando así la contribución con el desarrollo del entorno donde se realizan las actividades. En base a ello, se verifica que el compromiso con la comunidad y el desarrollo va de la mano con el proceso de formalización minera ya que busca la viabilidad de mostrar un compromiso, responsable como ético para un bien común que permita el crecimiento del país.

Finalmente de los resultados de la prueba de hipótesis número tres, que consta de la relación entre el proceso de formalización minera y el cuidado del medio ambiente, se puede observar que en la tabla N°11, el coeficiente de

correlación es de ,509 y de acuerdo a la tabla de correlación establecida en el anexo N°10 se considera una correlación positiva media, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.004 y conforme a la regla de decisión es  $< 0,05$  de tal manera rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo cual existe una relación positiva entre la variable proceso de formalización minera y la dimensión cuidado del medio ambiente. Entonces, se determina que mientras la actividad minera se realice de manera responsable y en vías de formalidad, habrá una menor afectación con relación al medio ambiente, además, el invertir en enfoques socialmente responsables y tener un planeamiento y desarrollo minero adecuado, otorgará mejores beneficios. En concordancia se toma en cuenta lo señalado por el autor George (2021) quien menciona que la RSE debe tener un enfoque integral en la gestión empresarial para el crecimiento de un desarrollo sostenible que impacte los tres principales entornos como económico, social y medioambiental. Siendo así que define que la RSE y el cuidado del medio ambiente dirigen el incremento sustentable de manera natural. Por otra parte, Cota-Montes et al. (2022), señalan que para el cuidado y preservación del medio ambiente es necesario establecer políticas como también realizar actividades que se lleven a cabo de manera sustentable y responsable, de tal manera que pueda prevenir riesgos y así disminuir los impactos ambientales en relación al mal uso de los recursos naturales. semejante a ello, Zurita Mézquita et al., (2020) señalaron que los gobiernos deben aplicar principios de sostenibilidad ecológica para que a través de ello den un ejemplo de responsabilidad social no solo a organizaciones sino también la concientización hacia la población, donde exista una conducta amigable con el medio ambiente y no se vean afectados los recursos naturales. Lo que quiere decir que los resultados obtenidos se vinculan positivamente con los autores señalados puesto que las afectaciones de la actividad minera deben ser realizadas bajo el marco de la legalidad y responsabilidad para que de tal manera se pueda contribuir con el cuidado del medio ambiente.

## VI. CONCLUSIONES

Acorde a lo obtenido se expone a continuación las conclusiones:

Primero: Respecto a los resultados del análisis descriptivo enfocado a la variable responsabilidad social empresarial se puede visualizar que el 86.7 % se encuentra de acuerdo y a su vez el 13.3% se encuentra totalmente de acuerdo. Tal es el caso que al analizar inferencialmente existe una relación entre las variables responsabilidad social empresarial y proceso de formalización se observa que el coeficiente de correlación es de ,523 siendo esta una correlación positiva considerable, por otra parte, el Sig. = 0.003 < a 0,05 de tal forma que se acepta y respalda la hipótesis planteada. Por lo que se concluye que aún existe una gran cantidad de trabajadores informales dentro del sector minero, los cuales no han logrado concientizarse respecto a las actividades extractivas de minerales que realizan.

Segundo: En lo que respecta al segundo objetivo, se obtuvo un coeficiente de correlación de ,447 entendiéndose que es una correlación positiva media, por otra parte, el Sig = 0.013 < a 0,05 lo que refiere a rechazar la hipótesis nula y se aceptar la hipótesis planteada en la investigación. Asimismo, se sabe que hay trabajadores que aún se encuentran fuera del marco de la formalidad, y ello debido a que no se vela por brindar una buena calidad de vida de los mismos, notándose la falta de incentivos para que se sientan cómodos y comprometidos.

Tercero: Para el tercer objetivo el coeficiente de correlación obtenido fue de ,802 considerándose una correlación positiva muy fuerte. Por otra parte, se obtuvo un Sig= 0.000 < a 0,05 rechazándose la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna. Acorde a ello se puede notar que existe una ausencia de vínculos entre las empresas mineras y los habitantes aledaños, es por ello que se puede ver en la investigación que el proceso de formalización minera se involucra significativamente con el compromiso que se genera con la comunidad, debido a que se busca el poder crear estos vínculos donde se beneficien ambas partes con las buenas prácticas comerciales.

Cuarto: En cuanto al cuarto objetivo se determinó que el coeficiente de correlación es de ,509 considerándose una correlación positiva media, por otra parte, la significancia bilateral es de 0.004 es decir, < a 0,05 de tal manera se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Al respecto se señala que existe una gran contaminación de aguas, suelo y aire al momento de realizar actividades de exploración, explotación de minerales ocasionando un impacto ambiental negativo que perjudica directamente a la salud no solo de trabajadores sino de los habitantes.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Acorde a las conclusiones planteadas señalamos las siguientes recomendaciones:

Primero: Establecer políticas de responsabilidad social empresarial, tal como la inversión responsable y sostenibilidad, trabajando de forma transparente y ética. Asimismo, delimitar objetivos que permitan crear y llevar a cabo el desarrollo positivo de la actividad minera y así concluir de manera regular y legal con el proceso de formalización del sector.

Segundo: Planificar una jornada laboral flexible, es decir, establecer un horario de refrigerio determinado, hora de descanso, así como también pequeñas pausas activas, donde el trabajador pueda rendir de manera eficiente y a su vez goce de medios que faciliten su desenvolvimiento en el área, al ser un campo alejado de la ciudad.

Tercero: Realizar un plan de participación ciudadana bimestral, en el cual se plantee dialogar acerca de las áreas de influencia social, así como el impacto que tendrá el proyecto minero en el transcurso de su ejecución, y así conocer las percepciones de los pobladores respecto a las actividades de exploración y explotación de minerales.

Cuarto: Realizar los estudios de gestión ambiental correspondientes tales como el Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal - IGAFOM tanto en su aspecto correctivo como preventivo del área donde se llevará a cabo el proyecto minero, gestionar el Certificado de inexistencia de restos arqueológicos – CIRA en el caso que corresponda y a su vez presentar la respectiva Declaración de Impacto Ambiental – DIA, con el fin de poder mitigar los impactos negativos al medio ambiente y así también verse beneficiados con el término del proceso de formalización minera.

## REFERENCIAS

- Acevedo P., R. E., & Escobar E., A. (2019). Historia, Economía y Sociedad. *Panorama Económico*, 27(4). <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.27-num.4-2019-2580>
- Anna, D. (2023). Mining formalization in Morocco: A critical analysis of coal mining cooperatives in Jerada. *The Extractive Industries and Society*, 14, 101230. <https://doi.org/10.1016/J.EXIS.2023.101230>
- Babayan, G., Sakoyan, A., & Sahakyan, G. (2019). Drinking water quality and health risk analysis in the mining impact zone, Armenia. *Sustainable Water Resources Management*, 5(4), 1877–1886. <https://doi.org/10.1007/S40899-019-00333-2>
- Bansah, K. J. (2023). Artisanal and small-scale mining formalization in Ghana: The government's approach and its implications for cleaner and safer production. *Journal of Cleaner Production*, 399. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2023.136648>
- Barocelli, S. S. (2017). LA REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR ARGENTINO. *Revista Eletrônica Da Faculdade de Direito de Pelotas*, 3(1). <https://doi.org/10.15210/rfdp.v3i1.11950>
- Bernal, J. V., Montoya, M. F., & Rodríguez, F. O. (2021). Extracción lícita de Minerales en Colombia: realidad social, jurídica y económica. *Revista de Derecho Administrativo*, 19.
- Bravo, T., & Valenzuela, S. (2019). Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios. *Centro de Medición MIDE UC, Instituto Nacional Para La Evaluación de La Educación INEE*, 39.
- Butscher, F. M., Rakete, S., Tobollik, M., Mambrey, V., Moyo, D., Shoko, D., Muteti-Fana, S., Steckling-Muschack, N., & Bose-O'reilly, S. (2020). Health-related quality of life (EQ-5D + C) among people living in artisanal and small-scale gold mining areas in Zimbabwe: A cross-sectional study. *Health and*

*Quality of Life Outcomes*, 18(1), 1–13. <https://doi.org/10.1186/S12955-020-01530-W/TABLES/6>

Cahyarani, S. (2022). Dampak Pemberdayaan Masyarakat melalui Program Pengelolaan Sampah Oleh PT Pertamina Patra Niaga DPPU Minangkabau di Desa Kampung Apar, Pariaman Selatan, Kota Pariaman. *Jurnal Syntax Admiration*, 3(11), 1460–1472. <https://doi.org/10.46799/JSA.V3I11.497>

CALDERON SIGUAS, L. F., & ARAUJO CORNEJO. (2022). LA FORMALIZACIÓN MINERA EN EL PERÚ (Primera Edición). Instituto Pacifico S.A.C.

Calvão, F., Mcdonald, C. E. A., & Bolay, M. (2021). Cobalt mining and the corporate outsourcing of responsibility in the Democratic Republic of Congo. *The Extractive Industries and Society*, 8(4), 100884. <https://doi.org/10.1016/J.EXIS.2021.02.004>

Casso-Hartmann, L., Rojas-Lamos, P., McCourt, K., Vélez-Torres, I., Barba-Ho, L. E., Bolaños, B. W., Montes, C. L., Mosquera, J., & Vanegas, D. (2022). Water pollution and environmental policy in artisanal gold mining frontiers: The case of La Toma, Colombia. *Science of The Total Environment*, 852, 158417. <https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2022.158417>

Cesar, S., & Jhony, O. (2020). Corporate Social Responsibility supports the construction of a strong social capital in the mining context: Evidence from Peru. *Journal of Cleaner Production*, 267. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.122162>

Céspedes-Baéz, L. M., Prieto-Riós, E., & Pontón-Serra, J. P. (2022). Informal Mining in Colombia: Gender-Based Challenges for the Implementation of the Business and Human Rights Agenda. *Business and Human Rights Journal*, 7(1). <https://doi.org/10.1017/bhj.2021.62>

Chen, C., Jiang, D., & Li, W. (2023). Keeping up with the CSR Joneses: The impact of industry peers on focal firms' CSR performance. *Humanities and Social Sciences Communications*, 10(1). <https://doi.org/10.1057/S41599-023-01590-5>



- Chupillon. (2017). *Formalización Minera En busca del tiempo perdido*. Grafica Bracamonte.
- Concytec. (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento renacyt. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 1689–1699.
- Cota-Montes, E. C., Hamasaki-Gálvez, R. N., & Cota-Montes, D. (2022). Análisis de los factores que inciden las empresas locales de la ciudad de Los Mochis, Sinaloa para mejorar los mecanismos de cuidado al medio ambiente y comunidad. *Ra Ximhai*. <https://doi.org/10.35197/rx.18.04.2022.06.ec>
- cuba, elmer. (2013). MINERÍA ILEGAL DIÁLOGOS AMBIENTALES Con la Prensa. *Minam*.
- Cutimbo, J. H. (2017). Implementación del instrumento de gestión ambiental correctivo en la planta de lixiviación Orampillo para la formalización de la empresa minera Molimetal Royers E.I.R.L. - Ananea. In *Ucv*.
- Damonte, G. H. (2018). Mining Formalization at the Margins of the State: Small-scale Miners and State Governance in the Peruvian Amazon. *Development and Change*, 49(5), 1314–1335. <https://doi.org/10.1111/DECH.12414>
- Edgar, Q. M., Francisco, C. C. F., Atilio, S. A. D., & German, B. Q. (2022). Social imaginary of local actors on mining environmental pollution in the Peruvian highlands. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1). <https://doi.org/10.31876/racs.v28i1.37693>
- Espinoza, E., & Garcés, D. (2016). Validación cultural de un instrumento para medir el nivel de conocimiento de bioestadística. *Revista Medica Herediana*, 27(3). <https://doi.org/10.20453/rmh.v27i3.2933>
- Estela, Ñ., Rosario, J., Emblemática San Juan, E., Rivera Arellano, M., & Gissela, E. (2019). Conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la institución educativa emblemática San Juan, Lima 2019. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114672>

- Garcés, K. V. C., & Aguirre, M. L. R. (2022). La ética en la responsabilidad social empresarial. *South Florida Journal of Development*, 3(1), 177–193. <https://doi.org/10.46932/SFJDV3N1-014>
- García del Castillo Rodríguez, J. A. (2015). Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 15(1). <https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.236>
- García Palacios, D. Y., Rojas Martínez, L. F., & Botina, N. J. (2022). Formalización y responsabilidades fiscales en la extracción del oro en Mallama. *Travesía Emprendedora*, 6(1). <https://doi.org/10.31948/travesiaemprendedora.vol6-1.art26>
- George, F. P. (2021). Natural convergence of sustainability, governance and responsibility: a case study on CIAL: Indias Green Port. *International Journal of Innovation and Sustainable Development*, 1(1), 1. <https://doi.org/10.1504/IJISD.2021.10040087>
- Giraldo Malca, U. F., Sabogal Dunin-Borkowski, A., Facho Bustamante, N., Mori Reaño, M. J., & Giraldo Armas, J. M. (2023). Alluvial gold mining, conflicts, and state intervention in Peru's southern Amazonia. *The Extractive Industries and Society*, 13, 101219. <https://doi.org/10.1016/J.EXIS.2023.101219>
- González Ordóñez, A. I. (2022). ENVIRONMENTAL MANAGEMENT FROM THE PERSPECTIVE OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN SMES. *Universidad y Sociedad*, 14(S6).
- Granados, C. C., Código, P., Hernán, A., Torres, M., & Lima -Perú, Á. (2019). *Tesis para optar el Título Profesional de Abogado*.
- Hernandez Mendoza, S., & Duana Avila, D. (2020). Hipótesis de Investigación. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 8(16), 42–43. <https://doi.org/10.29057/icea.v8i16.5449>
- Hernández, C. (2017). Metodología de la investigación jurídica. In *Metodología de la investigación jurídica*. <https://doi.org/10.18041/978-958-8981-45-1>

- Lessard, É., Marcoux, I., Daneault, S., Panaite, A. C., Jean, L., Talbot, M., Weil, D., Rouly, G., Sallnow, L., Kellehear, A., & Boivin, A. (2023). How does community engagement evolve in different compassionate community contexts? A longitudinal comparative ethnographic research protocol. *Palliative Care and Social Practice*, 17. <https://doi.org/10.1177/26323524231168426>
- Lírio, A. B., Severo, E. A., & Guimarães, J. C. F. de. (2018). A influência da qualidade de vida no trabalho sobre o comprometimento organizacional. *Gestão & Planejamento*, 19, 34–54. <https://doi.org/10.21714/2178-8030GEP.V19.4687>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (n.d.). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA*.
- Malone, A., Smith, N. M., & Zeballos Zeballos, E. (2021). Coexistence and conflict between artisanal mining, fishing, and farming in a Peruvian boomtown. *Geoforum*, 120, 142–154. <https://doi.org/10.1016/J.GEOFORUM.2021.01.012>
- Maria, I. C. S. (2019). *Proceso de formalización de la minería informal en el Perú durante el período 2012-2018*. undefined-undefined. <https://www.mendeley.com/catalogue/cca5c82e-c92a-368a-92bf-f173df78ea7c/>
- Martín-Baró, I. (2021). La encuesta de opinión pública como instrumento desideologizador. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 30, 161–171.
- Martinez, G., Smith, N. M., & Malone, A. (2021). Formalization is just the beginning: Analyzing post-formalization successes and challenges in Peru's small-scale gold mining sector. *Resources Policy*, 74. <https://doi.org/10.1016/J.RESOURPOL.2021.102390>
- Montenegro Solís, R., & Martínez Huisa, S. (2020). Relación entre el financiamiento empresarial y la rentabilidad en las empresas del sector industrial que cotizan en la bolsa de valores de Lima, periodo 2010-2014. *Revista de Investigación Valor Contable*, 4(1). <https://doi.org/10.17162/rivc.v4i1.1238>

- OLGA LUCIA JARAMILLO NARANJO, L. M. BUELV. (2020). *Calidad de vida laboral en el Caribe colombiano analisis de factores determinantes.*
- Orozco, Z. T. (2022). Informal Gold Miners, State Fragmentation, and Resource Governance in Bolivia and Peru. *Latin American Politics and Society*, 64(2). <https://doi.org/10.1017/lap.2022.5>
- Padilla-Lozano, C. P., & Collazzo, P. (2022). Corporate social responsibility, green innovation and competitiveness – causality in manufacturing. *Competitiveness Review*, 32(7). <https://doi.org/10.1108/CR-12-2020-0160>
- Palencia Fajardo, O., Cortés Lemus, M. Y., & Benavides Parra, Ó. A. (2023). La responsabilidad social, crecimiento de las empresas y medio ambiente en las pymes de La Plata, Huila (Colombia). *Revista Perspectiva Empresarial*, 9(2), 104–109. <https://doi.org/10.16967/23898186.797>
- Peruano, E. (n.d.). *57 NORMAS LEGALES Viernes 6 de enero de 2017.*
- Quisbert Vargas, M., & Ramírez Flores, D. (n.d.). Revista de Actualización Clínica Investiga. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 461. Retrieved September 22, 2023, from [http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=&lng=pt&nrm=iso&tlng=](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=&lng=pt&nrm=iso&tlng=)
- Ridwan, R., Arung, & Mayapada, G., & Gihna Mayapada, A. (2022). Does sharia governance influence corporate social responsibility disclosure in Indonesia Islamic banks? *Journal of Sustainable Finance and Investment*, 12(2), 299–318. <https://doi.org/10.1080/20430795.2020.1749819>
- Ripoll Concepción, D., Briones-Peñalver, A. J., de Nieves-Nieto, C., & Bernal-Conesa, J. A. (2023). Influence of corporate social responsibility in the Dominican mining sector: A comparative study of extractive and auxiliary industries. *Journal of Cleaner Production*, 406. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2023.137024>
- Robles Acosta, C., Alviter Rojas, L. E., & Martínez Rodríguez, E. (2020). Sentido de pertenencia, relaciones intraorganizacionales y participación activa: empresas medianas de manufactura en México. *AD-Minister*, 36. <https://doi.org/10.17230/ad-minister.36.2>

- Rodríguez-Novoa, F., & Holley, E. (2023). Coexistence between large-scale mining (LSM) and artisanal and small-scale mining (ASM) in Perú and Colombia. *Resources Policy*, 80. <https://doi.org/10.1016/J.RESOURPOL.2022.103162>
- Romero Saldaña, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería Del Trabajo*, ISSN-e 2174-2510, Vol. 6, Nº. 3, 2016, Pág. 114, 6(3), 114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043&info=resumen&idioma=SPA>
- Saenz, C. (2021). The relationship between corporate social responsibility and the social licence to operate: A case study in Peru. *Resources Policy*, 74. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2021.102399>
- Saenz, C., & Romero, L. (2020). Relationship between corporate governance and social responsibility: Evidenced in mining companies. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 27(2), 552–561. <https://doi.org/10.1002/CSR.1819>
- Salas-Urviola, F. B., Calsina-Paricahua, L. G., & Vilca-Salas, A. C. (2021). Analysis of the formalization process of artisanal and small-scale mining (ASM): Case region Puno-Peru. *Resources Policy*, 73. <https://doi.org/10.1016/J.RESOURPOL.2021.102160>
- Sánchez-Oropeza, A. W., González-Hernández, I. J., Granillo-Macias, R., Beltrán-Rodríguez, Z., Ramírez-López, L., & Sotero-Montalvo, B. (2022). La seguridad y salud ocupacional a través de los años. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de La Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(17). <https://doi.org/10.29057/escs.v9i17.7119>
- Serfontein-Jordaan, M., & Dlungwane, S. (2022). ACHIEVING SUSTAINABLE CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY OUTCOMES: A MULTIPLE CASE STUDY IN THE SOUTH AFRICAN MINING INDUSTRY. *Communitas*, 27. <https://doi.org/10.18820/24150525/Comm.v27.1>

- Shitima, C., & Suykens, B. (2023). Formalization of sand mining in Dar es Salaam, Tanzania. *Resources Policy*, 82, 103589. <https://doi.org/10.1016/J.RESOURPOL.2023.103589>
- Singh, K., & Misra, M. (2021). Linking Corporate Social Responsibility (CSR) and Organizational Performance: the moderating effect of corporate reputation. *European Research on Management and Business Economics*, 27(1). <https://doi.org/10.1016/j.iedeen.2020.100139>
- Smits, K. M., McDonald, L., Smith, N. M., Gonzalez, F., Lucena, J., Martinez, G., Restrepo, O. J., & Rosas, S. (2020). Voces Mineras: Clarifying the future of artisanal and small-scale mining collaborations. *Extractive Industries and Society*, 7(1), 68–72. <https://doi.org/10.1016/J.EXIS.2019.12.003>
- Terán-Bustamante, A., Ramírez-Castillo, C. E., & Martínez-Velasco, A. (2020). Confiabilidad y validez de un instrumento de selección de capital humano. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 15(3). <https://doi.org/10.21919/remef.v15i3.516>
- Torres-Flórez, D., Arce Bonilla, L. C., & Ibarquén-Mosquera, H. (2019). El aporte de los beneficios sociales a la motivación laboral en los hoteles Pymes: Caso Villavicencio, Colombia. *ECONÓMICAS CUC*, 41(1). <https://doi.org/10.17981/econcuc.41.1.2020.econ.1>
- Torres-Rodríguez, A. A., & Monroy-Muñoz, J. I. (2020). El problema de la definición del Problema de Investigación. *Boletín Científico de La Escuela Superior Atotonilco de Tula*, 7(13). <https://doi.org/10.29057/esat.v7i13.5265>
- Veiga, M. M., & Marshall, B. G. (2019). The Colombian artisanal mining sector: Formalization is a heavy burden. *Extractive Industries and Society*, 6(1). <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.11.001>
- Vilca Tantapoma, M. E., Vilca Horna, N. M., Vilca Horna, A. L., & Armas Chang, M. Z. (2022). Responsabilidad Social Empresarial y percepción de los clientes de los Bancos Comerciales en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100). <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.29>
- Zurita Mézquita, E. C., López-Mateo, C., Ríos-Manríquez, M., & Sánchez-Fernández, M. D. (2020). RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO

MUNICIPAL CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS:  
PERCEPCIÓN CIUDADANA. *HOLOS*, 7, 1–20.  
<https://doi.org/10.15628/HOLOS.2020.9549>

## ANEXOS

### ANEXO 1. Matriz de operacionalización de la variable Responsabilidad Social Empresarial

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Responsabilidad Social Empresarial	Según <del>Ridwan</del> et al., (2022) menciona que la Responsabilidad Social Empresarial es una perspectiva utilizada desde hace muchos años por las compañías para así mostrar su responsabilidad para con la comunidad y el medio ambiente. Asimismo, menciona que se ha corroborado que la responsabilidad social empresarial tiene una relación significativa con los estados financieros	Singh & Misra. (2021) señalan que la RSE es la capacidad de entender y explicar las necesidades del entorno de la empresa tomando en cuenta la calidad de vida de sus trabajadores y la sociedad, también se entiende que esta responsabilidad va de la mano con el compromiso con la comunidad y el desarrollo.	Calidad de Vida	Seguridad y salud ocupacional	1	Likert/Ordinal
					2	
				Beneficios sociales	3	
					4	
			Compromiso con la comunidad y el desarrollo	Prácticas comerciales	5	
					6	
				Participación activa	7	
					8	
			Cuidado del medio ambiente	Economía	9	
					10	
				Sociedad	11	
					12	



## ANEXO 1. Matriz de operacionalización de la variable Proceso de formalización

Proceso de Formalización	Veiga & Marshall, (2019) definen al proceso de formalización como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos para los mineros, como también requisitos para la formalización. Y a su vez es la búsqueda de luchar contra la minería ilegal e informal	el proceso de formalización es una estrategia creada por el estado peruano la cual tiene como búsqueda indispensable la formalización de mineros ante la minería legal e informal, de la misma manera se entiende que la minería informal causa contaminación ambiental, por lo cual es un proceso que debe ser seguido teniendo en cuenta los requisitos establecidos por Ley. para el desarrollo de sus actividades. Veiga & Marshall, (2019)	Contaminación ambiental	Extracción inapropiada	13	Likert/Ordinal
				Vulnerabilidad en la salud	14	
					15	
			Requisitos para la formalización	Aprobación de instrumentos ambientales	16	
				Financiamiento apropiado	17	
					18	
				19		
			Minería informal e ilegal	Etapas de formalización	20	
					21	
				Autorizaciones	22	
					23	
				Zonas restringidas	24	
25						

**ANEXO 3.** Cuadro de correlación basado en Hernández Sampieri & Fernández Collado

<b>RANGO</b>	<b>RELACION</b>
<b>-0.91 a -1.00</b>	Correlación negativa perfecta
<b>-0.76 a 0.90</b>	Correlación negativa muy fuerte
<b>-0.51 a 0.75</b>	Correlación negativa considerable
<b>-0.11 a -0.50</b>	Correlación negativa media
<b>-0.01 a -0.10</b>	Correlación negativa débil
<b>0.00</b>	No existe correlación
<b>+0.01 a +0.10</b>	Correlación positiva débil
<b>+0.11 a +0.50</b>	Correlación positiva media
<b>+0.51 a +0.75</b>	Correlación positiva considerable
<b>+0.76 a +0.90</b>	Correlación positiva muy fuerte
<b>+0.91 a +1.00</b>	Correlación positiva perfecta

## ANEXO 4. BASE DE DATOS SPSS

BASE DE DATOS COMPLETO.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 38 de 38 variables

	NUMERO ENCUE STADO	GENERO	EDAD	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	
1	1	2	30	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	5	
2	2	1	28	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	
3	3	2	25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	4	2	45	5	4	3	4	4	4	5	4	5	4	3	5	
5	5	2	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
6	6	1	28	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
7	7	2	33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	
8	8	2	42	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	
9	9	2	52	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	
10	10	2	55	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	
11	11	1	48	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	
12	12	2	51	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
13	13	2	52	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
14	14	1	48	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	
15	15	1	39	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
16	16	2	45	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
17	17	2	54	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	
18	18	2	46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	
19	19	2	60	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	
20	20	1	52	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	
21	21	2	61	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

## ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTOS



### Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	Denis Christian Ovalle Paulino	
Grado profesional:	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
Area de formación académica:	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Areas de experiencia profesional:	Gestión de Procesos e Inteligencia Artificial	
Institución donde labora:	Universidad Tecnológica del Perú - UTP	
Tiempo de experiencia profesional el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala ordinal
Autor(es):	Sadhit Mariana Sánchez Mitma
Procedencia:	Del autor, adaptada o validada por otros autores
Administración:	virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Sector minero
Significación:	Está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 3 dimensiones, de 8 indicadores y 12 Items en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 3 dimensiones, de 7 indicadores y 13 Items en total. El objetivo es medir la relación de variables.

#### 4. Soporte teórico

- **Variable 1: Responsabilidad Social Empresarial**  
Ridwan, et al., (2022) menciona que es una perspectiva utilizada desde hace muchos años por las compañías para así mostrar su responsabilidad para con la comunidad y el medio ambiente.
- **Variable 2: Proceso de formalización**  
Veiga & Marshall, (2018) define al proceso de formalización como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos para los mineros, como también requisitos para la formalización e implementación de buenas prácticas



Variable	Dimensiones	Definición
Responsabilidad Social Empresarial	Calidad de vida	Es un término el cual involucra los sentimientos de los trabajadores dentro del trabajo, tales como seguridad, beneficios, condiciones de trabajo, entre otras.
	Compromiso con la comunidad y el desarrollo	El compromiso que se genera con la comunidad es a través de las prácticas comerciales de la empresa y las contribuciones de los recursos obtenidos por la empresa.
	Cuidado del medio ambiente	Es el enfoque integral en la gestión empresarial para el crecimiento de un desarrollo sostenible que impacte los tres principales entornos como económico, social y medioambiental
Proceso de Formalización	Contaminación ambiental	Es uno de los principales problemas que afecta a la sociedad y específicamente a los recursos naturales.
	Requisitos para la formalización	Es un proceso que busca la integración de las partes en el sector informal hacia el sector formal, a través de leyes promulgadas por el estado
	Minería informal e ilegal	Es la actividad que se realiza incumpliendo las normas, autorizaciones y lineamientos establecidas por el gobierno.

#### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023" elaborado por Sadhit Mariana Sánchez Mitma en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.



	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.
--	---------------	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Variable del instrumento: Responsabilidad Social Empresarial**

- Primera dimensión: Calidad de Vida

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Seguridad física y personal	1 y 2	4	4	3	
Beneficios	3 y 4	4	4	4	

- Segunda dimensión: Compromiso con la Comunidad y el desarrollo

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Prácticas comerciales	5 y 6	4	3	4	
Participación activa	7 y 8	3	3	4	

- Tercera dimensión: Cuidado del medio ambiente

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Economía	9 y 10	3	3	4	
Sociedad	11 y 12	4	4	4	


**Variable del instrumento: Proceso de formalización**

- Primera dimensión: Contaminación ambiental

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Extracción inapropiada	13	4	4	4	
Vulnerabilidad en la salud	14 y 15	3	4	4	

- Segunda dimensión: Requisitos para la formalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Aprobación de instrumentos ambientales	16 y 17	4	4	4	
Financiamiento apropiado	18 y 19	4	3	3	

- Tercera dimensión: Minería informal e ilegal

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Etapas de formalización	20 y 21	4	4	4	
Autorizaciones	22 y 23	3	3	4	
Zonas restringidas	24 y 25	4	4	4	



Denis Christian Ovalle Paulino  
DNI N° 40234321

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gallo y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Turkas et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Turkas et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



## Anexo 6.



### Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombre y Apellidos del juez:	Camilo Joe Reyes Vila	
Grado profesional:	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Áreas de experiencia profesional:	Administración y Finanzas	
Institución donde labora:	CJ Reyes Vila y Asociados	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala ordinal
Autor(es):	Sadhil Mariana Sánchez Mitma
Procedencia:	Del autor, adaptada o validada por otros autores
Administración:	virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Sector minero
Significación:	Está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 3 dimensiones, de 6 indicadores y 12 Ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 3 dimensiones, de 7 indicadores y 13 Ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.

#### 4. Soporte teórico

- Variable 1:** Responsabilidad Social Empresarial  
Ridwan et al., (2022) menciona que es una perspectiva utilizada desde hace muchos años por las compañías para así mostrar su responsabilidad para con la comunidad y el medio ambiente.
- Variable 2:** Proceso de formalización  
Veiga & Marshall, (2019) define al proceso de formalización como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos para los mineros, como también requisitos para la formalización e implementación de buenas prácticas



Variable	Dimensiones	Definición
Responsabilidad Social Empresarial	Calidad de vida	Es un término el cual involucra los sentimientos de los trabajadores dentro del trabajo, tales como seguridad, beneficios, condiciones de trabajo, entre otras.
	Compromiso con la comunidad y el desarrollo	El compromiso que se genera con la comunidad es a través de las prácticas comerciales de la empresa y las contribuciones de los recursos obtenidos por la empresa.
	Cuidado del medio ambiente	Es el enfoque integral en la gestión empresarial para el crecimiento de un desarrollo sostenible que impacte los tres principales entornos como económico, social y medioambiental
Proceso de Formalización	Contaminación ambiental	Es uno de los principales problemas que afecta a la sociedad y específicamente a los recursos naturales.
	Requisitos para la formalización	Es un proceso que busca la integración de las partes en el sector informal hacia el sector formal, a través de leyes promulgadas por el estado
	Minería informal e ilegal	Es la actividad que se realiza incumpliendo las normas, autorizaciones y lineamientos establecidas por el gobierno.

#### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023" elaborado por Sadhit Mariana Sánchez Mitma en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.

	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.
--	---------------	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Variable del instrumento: Responsabilidad Social Empresarial**

- Primera dimensión: Calidad de Vida

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Seguridad física y personal	1 y 2	4	4	4	
Beneficios	3 y 4	4	4	3	

- Segunda dimensión: Compromiso con la Comunidad y el desarrollo

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Prácticas comerciales	5 y 6	4	3	4	
Participación activa	7 y 8	3	4	4	

- Tercera dimensión: Cuidado del medio ambiente

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Economía	9 y 10	3	4	4	
Sociedad	11 y 12	4	3	4	


**Variable del instrumento: Proceso de formalización**

- Primera dimensión: Contaminación ambiental

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Extracción inapropiada	13	4	4	4	
Vulnerabilidad en la salud	14 y 15	3	4	4	

- Segunda dimensión: Requisitos para la formalización

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Aprobación de instrumentos ambientales	16 y 17	4	4	4	
Financiamiento apropiado	18 y 19	4	3	3	

- Tercera dimensión: Minería informal e ilegal

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Etapas de formalización	20 y 21	4	4	4	
Autorizaciones	22 y 23	4	3	4	
Zonas restringidas	24 y 25	4	4	4	



Mg. Danilo Joe Reyes Vila  
DNI N° 40054899

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartiand et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistasespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

## Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	Carlos Abraham Aramburú Geng	
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clinica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Administración	
<b>Institución donde labora:</b>	UCV – Sede Ate	
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario en escala ordinal
<b>Autor(es):</b>	Sadhit Mariana Sánchez Mitma
<b>Procedencia:</b>	Del autor, adaptada o validada por otros autores
<b>Administración:</b>	virtual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Sector minero
<b>Significación:</b>	Está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 3 dimensiones, de 6 indicadores y 12 ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 3 dimensiones, de 7 indicadores y 13 ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.

### 4. Soporte teórico

- Variable 1:** Responsabilidad Social Empresarial  
 Ridwan et al., (2022) menciona que es una perspectiva utilizada desde hace muchos años por las compañías para así mostrar su responsabilidad para con la comunidad y el medio ambiente.
- Variable 2:** Proceso de formalización  
 Veiga & Marshall, (2019) define al proceso de formalización como una forma de medir la contaminación ambiental y evitar la evasión de impuestos, asimismo menciona que la formalización implica la promulgación de leyes para el reconocimiento y otorgamiento de títulos para los mineros, como también requisitos para la formalización e implementación de buenas prácticas



Variable	Dimensiones	Definición
Responsabilidad Social Empresarial	Calidad de vida	Es un término el cual involucra los sentimientos de los trabajadores dentro del trabajo, tales como seguridad, beneficios, condiciones de trabajo, entre otras.
	Compromiso con la comunidad y el desarrollo	El compromiso que se genera con la comunidad es a través de las prácticas comerciales de la empresa y las contribuciones de los recursos obtenidos por la empresa.
	Cuidado del medio ambiente	Es el enfoque integral en la gestión empresarial para el crecimiento de un desarrollo sostenible que impacte los tres principales entornos como económico, social y medioambiental
Proceso de Formalización	Contaminación ambiental	Es uno de los principales problemas que afecta a la sociedad y específicamente a los recursos naturales.
	Requisitos para la formalización	Es un proceso que busca la integración de las partes en el sector informal hacia el sector formal, a través de leyes promulgadas por el estado
	Minería informal e ilegal	Es la actividad que se realiza incumpliendo las normas, autorizaciones y lineamientos establecidas por el gobierno.

##### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023" elaborado por Sadhit Mariana Sánchez Mitma en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.

	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.
--	---------------	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Variable del instrumento: Responsabilidad Social Empresarial**

- Primera dimensión: Calidad de Vida

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Seguridad física y personal	1 y 2	4	4	4	
Beneficios	3 y 4	4	4	3	

- Segunda dimensión: Compromiso con la Comunidad y el desarrollo

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Prácticas comerciales	5 y 6	4	4	3	
Participación activa	7 y 8	3	4	4	

- Tercera dimensión: Cuidado del medio ambiente

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Economía	9 y 10	3	4	4	
Sociedad	11 y 12	4	4	3	


**Variable del instrumento: Proceso de formalización**

- Primera dimensión: Contaminación ambiental

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Extracción inapropiada	13	4	4	4	
Vulnerabilidad en la salud	14 y 15	4	4	4	

- Segunda dimensión: Requisitos para la formalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Aprobación de instrumentos ambientales	16 y 17	4	4	4	
Financiamiento apropiado	18 y 19	4	3	4	

- Tercera dimensión: Minería informal e ilegal

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Etapas de formalización	20 y 21	4	4	4	
Autorizaciones	22 y 23	4	4	4	
Zonas restringidas	24 y 25	4	4	4	



Carlos Abraham Aramburú Geng  
DNI N° : 44075485

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revisiaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

## **ANEXO 6. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

### **CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL SECTOR MINERO**

Estimado participante, el presente cuestionario tiene el propósito de recopilar información respecto a la responsabilidad social empresarial en el sector minero. Asimismo, cabe indicar que los datos proporcionados se manejarán de manera anónima por ello, se espera que su respuesta sea con total veracidad y responsabilidad. Gracias por su respuesta.

#### **INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**

##### **1. Género**

Masculino ( )      Femenino ( )

##### **2. Edad**

20- 30 ( )    31- 40 ( )    41- 50 ( )    51 a más ( )

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas, las cuales según su opinión debe marcar con una x los casilleros según la escala de criterio.

#### **ESCALA VALORATIVA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

VARIABLE 1: Responsabilidad Social Empresarial		Escala de Medición				
DIMENSIÓN 1: Calidad de Vida		1	2	3	4	5
1	El uso adecuado de indumentarias como overol, casco, guantes y botas; son indispensables para el desarrollo de actividades mineras.					
2	El ambiente de trabajo, equipos y maquinarias se encuentran en óptimas condiciones y cumple con todos los requisitos necesarios para el desempeño de actividades.					
3	Existe un horario y jornada de trabajo adecuado que se adapta a las exigencias laborales.					
4	La remuneración percibida por el desarrollo de actividades compensa y alcanza mis expectativas.					
DIMENSIÓN 2: Compromiso con la comunidad y el desarrollo						
5	Existe un enfoque inclusivo que promueve practicas responsables en el sector.					
6	Establecer prácticas y políticas socioambientales aseguran cadenas de suministro sostenibles y éticas.					
7	Establecer una buena relación con la comunidad permite tener una responsabilidad compartida para promover el bienestar en el desarrollo de actividades.					
8	Realizar programas de desarrollo de habilidades donde se promueva y reconozca a la comunidad por su cultura genera vínculos favorables.					
DIMENSIÓN 3: Cuidado del Medio Ambiente						

9	Invertir en enfoques socialmente responsables permite obtener beneficios y velar por el cuidado del medio ambiente.					
10	Tener un planeamiento y desarrollo minero adecuado permite mitigar la contaminación ambiental.					
11	Crear vínculos con la población permite el compromiso de protección de los recursos naturales y cumplimiento sobre políticas económicas y de desarrollo sostenible.					
12	Cumplir con la presentación de los instrumentos de Gestión Ambiental de Formalización Minera - IGAFOM, es de suma importancia.					

## **CUESTIONARIO DE PROCESO DE FORMALIZACIÓN DEL SECTOR MINERO**

Estimado participante, el presente cuestionario tiene el propósito de recopilar información sobre el proceso de formalización del sector minero. Asimismo, cabe indicar que los datos proporcionados se manejarán de manera anónima por ello, se espera que su respuesta sea con total veracidad y responsabilidad. Gracias por su respuesta.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas, las cuales según su opinión debe marcar con una x los casilleros según la escala de criterio.

### **ESCALA VALORATIVA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

VARIABLE 2: Proceso de Formalización		Escala de Medición				
DIMENSIÓN 1: Contaminación ambiental		1	2	3	4	5
1	La extracción inapropiada de minerales impacta fuertemente en el medio ambiente.					
2	El uso de sustancias tóxicas para el desarrollo de actividades perjudica la salud de trabajadores y comunidades aledañas.					
3	Uno de los más grandes problemas ambientales es la contaminación de suelos y agua.					
DIMENSIÓN 2: Requisitos para la Formalización						
4	Los costos para la realización de instrumentos de gestión ambiental son elevados.					
5	Fortalecer la accesibilidad y transparencia para los instrumentos ambientales permite la celeridad del proceso de formalización.					
6	Ante la falta de financiamiento formal los mineros optan por trabajar de manera informal.					
7	Las altas tasas de interés por parte de los bancos limitan a los mineros a acceder a las vías de formalización.					
DIMENSIÓN 3: Minería Informal e ilegal						
9	Obtener la autorización o acreditación de propiedad para el uso de terrenos superficiales presenta limitaciones.					

9	Los procedimientos administrativos para la acreditación de titularidad de la concesión minera son extensos.					
10	Se presenta limitaciones para integrarse al Registro Integral de Formalización Minera - REINFO					
11	Obtener las autorizaciones respectivas por parte de la autoridad minera, facilita el proceso de formalización.					
12	Respetar las Áreas restringidas señaladas por la autoridad competente permiten el buen desarrollo de la actividad minera.					
13	Realizar la correcta evaluación del área a trabajar permite continuar de manera satisfactoria el procedimiento ordinario minero.					



## ANEXO 7. FICHA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA



### Ficha de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la EP Administración

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°155-2023-VI-UCV

Título del proyecto de Investigación: La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023.

Autor(es): Sadhit Mariana Sánchez Mitma

Especialidad del autor principal del proyecto: Gestión de Organizaciones

Programa: Administración

Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país): Lima, Perú

Código de revisión del proyecto: 2023-1\_ PREGRADO\_PI\_LN\_C1\_15

Correo electrónico del autor de correspondencia/docente asesor: csanchezu@ucvvirtual.edu.pe

N.º	Criterios de evaluación	Cumple	No cumple	No corresponde
<b>I. Criterios metodológicos</b>				
1	El título de investigación va acorde a las líneas de investigación del programa de estudios.	X		
2	Menciona el tamaño de la población / participantes, criterios de inclusión y exclusión, muestra y unidad de análisis, si corresponde.	X		
3	Presenta la ficha técnica de validación e instrumento, si corresponde.	X		
4	Evidencia la validación de instrumentos respetando lo establecido en la Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos (Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV, según Anexo 2 Evaluación de juicio de expertos), si corresponde.	X		
5	Evidencia la confiabilidad del(los) instrumento(s), si corresponde.	X		
<b>II. Criterios éticos</b>				
6	Evidencia la aceptación de la institución a desarrollar la investigación, si corresponde.			X
7	Incluye la carta de consentimiento (Anexo 3) y/o asentimiento informado (Anexo 4) establecido en la Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos (Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV), si corresponde.	X		
8	Las citas y referencias van acorde a las normas de redacción científica.	X		
9	La ejecución del proyecto cumple con los lineamientos establecidos en el Código de Ética en Investigación vigente en especial en su Capítulo III Normas Éticas para el desarrollo de la Investigación.	X		

**Nota: Se considera como APTO, si el proyecto cumple con todos los criterios de la evaluación.**

Lima, 14 de julio de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya	Presidente	44326351	
Dr. Miguel Bardales Cárdenas	Vicepresidente	08437636	
Dr. José German Linares Cazola	Miembro 1	31674876	
Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón	Miembro 2	43648948	
Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón	Miembro 3	06614765	



Universidad César Vallejo

**Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la EP Administración**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación la EP de Administración, deja constancia que el proyecto de investigación titulado "La responsabilidad social empresarial en la gestión del proceso de formalización del sector minero, Lima, 2023", presentado por la autora Sánchez Mitma Sadhit Mariana, ha pasado una revisión expedida por Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya, Dr. Miguel Bardales Cárdenas, Dr. José German Linares Cazola, Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón, Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón, y de acuerdo a la comunicación remitida el 09 de julio de 2023 por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

(X)favorable ( ) observado ( ) desfavorable.

Lima, 14 de julio de 2023

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>DNI N.º</b>	<b>Firma</b>
Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya	Presidente	44326351	
Dr. Miguel Bardales Cárdenas	Vicepresidente	08437636	
Dr. José German Linares Cazola	Miembro 1	31674876	
Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón	Miembro 2	43648948	
Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón	Miembro 3	06614765	